

## PRECIOS.

Capital un mes. 7 rs. Fuera. 9  
 Trimestre. . . . . 20 . . . . . 26  
 Medio año. . . . . 36 . . . . . 48  
 Todo el año. . . . . 50 . . . . . 74

Franco el porte.



## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Imprenta de la Redaccion, calle de Don Sancho, Palacio de Tordesillas, y en la calle Mayor, núm.º 80 librería de Gervasio Santos.

# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Intendencia de la provincia de Palencia.*

## BIENES NACIONALES.

*Las oficinas de Bienes Nacionales me han pasado la relacion de deudores por plazos vencidos de compras de dichos Bienes hasta fin de junio próximo pasado que es como sigue:*

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE BIENES NACIONALES.

## PROVINCIA DE PALENCIA.

Trimestre fin de Junio de 1844.

*Relacion de los deudores á la Hacienda nacional por compra de fincas de ambos cleros, cuyos plazos son vencidos en fin de dicho trimestre, á saber:*

## DIFERENTES BIENES NACIONALES.

## COMPRADORES.

Plazos.	Vencimiento de los mismos.	Reales. Mrs.
5	23 de marzo de 1840 al 44.	140510
5	31 de mayo de id. á id.	112600
1	29 de agosto de 1843.	3355
1	30 de id. id.	6794
1	10 de setiembre de id.	4200
1	25 de id. id.	866
1	4 de marzo de 1844.	1902
1	18 de id. id.	3800
1	27 de id. id.	5543
1	5 de abril de id.	3083
1	7 de id. id.	2433
1	idem.	2903
1	idem.	1514
1	idem.	3012

D. Mariano Espinosa de los Monteros, vecino de Madrid. . . . .
El mismo. . . . .
Doña Feliciana Herrera, vecina de Paredes de Nava. . . . .
D. Marcelino de la Guerra, vecino id.—Pagó.
El mismo.—Pagó. . . . .
D. Nicasio Doyague, vecino de Torremormojón.—Pagó. . . . .
D. Toribio Gato, vecino de Villalon.—Pagó.
D. Manuel Martínez Gurrea, vecino de Palencia.
D. Rosendo García, vecino de Carrion. . . . .
D. Angel Rodriguez, vecino de Palencia.—Pagó.
D. Silverio Gutierrez, vecino de Paredes.—Pagó.
D. Florencio Gutierrez, vecino de id.—Pagó. . . . .
D. Roque Elices, vecino de id.—Pagó. . . . .
D. Santos Hernandez, vecino de id.—Pagó. . . . .

**COMPRADORES.**

	<b>Plazos.</b>	<b>Vencimiento de los mismos.</b>	<b>Reales. Mrs.</b>
D. Manuel Martinez Gurrea, vecino de Palencia. —Pagó. . . . .	1	20 de abril de 1844.	1002
El mismo y compañeros.—Pagó. . . . .	1	7 de mayo de id.	2128
D. José Gires, vecino de Saldaña. . . . .	1	11 de id. id.	3824
D. Vicente Astudillo, vecino de Palencia.—Pagó.	1	17 de id. id.	1650
D. Angel Rodriguez, vecino de id.—Pagó. . . .	1	18 de id. id.	596
D. Manuel Merino y otro, vecinos de Carrion. —Pagó. . . . .	1	idem.	1400
D. Jose y D. Manuel Martinez Gurrea y compa- ñeros, vecinos de id.—Pagó. . . . .	1	22 de id. id.	11120
D. Manuel Martinez Gurrea y otro, vecinos de Pa- lencia. . . . .	1	23 de id. id.	4060
D. Bernardino Polo, vecino de Frómista.—Pagó.	1	26 de id. id.	26924
D. Jose Martinez Liébana, vecino de Palencia. .	1	1º de junio de id.	566 23
D. Francisco Guzman, vecino de Cisneros.—Pagó.	1	5 de id. id.	27500 4
D. Alejandro Ortega, vecino de Palencia. . . .	1	8 de id. id.	750
D. Jose Merino Perez, vecino de Carrion. . . .	1	9 de id. id.	1173
D. Bernardo Galan, vecino de id. . . . .	1	idem.	1140
D. Pedro Pesquera, vecino de Paredes de Nava. .	1	idem.	1101
D. Manuel Merino Perez y otro, vecinos de Car- rión. . . . .	1	idem.	6053 24
D. Luciano Ordoñez, vecino de Palencia. . . .	1	10 de id. id.	1315 1
D. Teobaldo Lecanda, vecino de id. . . . .	1	13 de id. id.	14230
D. Manuel Carande, vecino de Nogal.—Pagó. . .	1	15 de id. id.	6349 20
D. Manuel Mendez, vecino de Palencia.. . . .	1	16 de id. id.	2053
D. Felix Maria Gomez Ingauanzo y D. Juan Garcia de la Cuesta, vecinos de Cervera. . . . .	1	18 de id. id.	6534 17
D. Angel Rodriguez, vecino de Palencia. . . . .	1	idein.	999 31
D. Manuel de la Madrid, vecino de id. . . . .	1	idem.	1000 31
D. Isidro Gonzalez, vecino de id. . . . .	1	19 de id. id.	1752 20
D. Lorenzo Moratiuos, vecino de id.—Pagó. . . .	1	idem.	122954
D. Manuel Rizo, vecino de Madrid. . . . .	1	idem.	7400
D. Alejandro Ortega, vecino de Palencia. . . . .	1	20 de id. id.	1128
D. Mariano Perez, vecino de Dueñas. . . . .	1	22 de id. id.	550
El mismo. . . . .	1	idem.	550
El mismo. . . . .	1	idem.	930
D. Eduardo Rodriguez Cosio, vecino de Palencia.	1	idem.	9800 5 Años
D. Santiago Blanco, vecino de Villada. . . . .	1	23 id. de id.	4474 17
D. Bonifacio Rodrigo, vecino de Dueñas. . . .	1	25 id. de id.	924
D. Manuel Linacero, vecino de id. . . . .	1	idem.	200
D. Santiago Gutierrez, vecino de Palencia. . . .	1	26 de id. id.	922
D. Ignacio Ortega, vecino de id. . . . .	1	30 de id. id.	6430

*Total descubiertos por el Clero Regular. 571696 7*

**BIENES DEL CLERO SECULAR.**

D. Jose Lopez, vecino de Palencia. . . . .	1	13 de marzo de 1844.	390
D. Isidro Gonzalez, vecino de id. . . . .	1	18 de id. id.	622
D. Gregorio Garcia, vecino de id. . . . .	1	idem.	551 13
D. Mauricio Bernal, vecino de id. . . . .	1	22 de id. id.	400
El mismo. . . . .	1	idem.	400 17
D. Manuel Martinez Gurrea, vecino de id.—Pagó.	1	31 de id. id.	825 7
El mismo.—Pagó. . . . .	1	idem.	1362
D. Antonio Diaz, vecino de Saldaña. . . . .	1	3 de abril de id.	1531
D. Angel Rodriguez, vecino de Palencia. . . .	1	5 de id. id.	1002
El mismo. . . . .	1	7 de id. id.	375
D. Pedro Lopez Pastor, vecino de Grijota. . .	1	10 de id. id.	2631
D. Fructuoso Gutierrez, vecino de Palencia.— Pagó. . . . .	1	19 de id. id.	9002
D. Ramon Ruiz, vecino de id.—Pagó. . . . .	1	21 de id. id.	274 17
Doña Agustina Fernandez, vecina de id. . . .	1	idem.	622 8
D. Angel Rodriguez, vecino de id. . . . .	1	24 de id. id.	3721 33
D. Agustin Diez, vecino de Villamartin. . . .	1	idem.	240
D. Juan Gabaldá, vecino de Palencia. . . .	1	26 de id. id.	16400
D. Mariano Linares, vecino de Villaumbrales. .	1	27 de id. id.	6110 17
D. Anacleto Trigueros, vecino de Castromochlo. —Pagó. . . . .	1	28 de id. id.	400 17

<i>COMPRADORES.</i>	<i>Plazos.</i>	<i>Vencimiento de los mismos.</i>	<i>Reales. Mrs.</i>
D. Eugenio Garcia , vecino de Amusco . . . . .	1	29 de abril de 1844.	3326 29
D. José Martinez Liébana , vecino de Palencia. .	1	1. <sup>o</sup> de mayo de id.	1001 17
D. Antonio Uriszar de Aldaca , vecino de id. . .	1	2 de id. id.	1106 17
D. Agustín Herreruelo , vecino de Paredes de Nava.	1	3 de id. id.	926 17
D. Esteban Infante y otro , vecinos de id. . . .	1	idem.	616
D. Cipriano Alonso Celada , vecino de Frechilla. --Pagó. . . . .	1	4 de id. id.	424 21
D. Mariano Santoyo , vecino de Amusco.--Pagó. .	1	idem.	163
D. Blas Pérez Portillejo , vecino de Frechilla. . .	1	idem.	350 17
D. José Minguez , vecino de Dueñas. . . . .	1	idem.	792
D. Pablo Sanchez y compañeros , vecinos de Cas- tromoccho.--Pagó. . . . .	1	idem.	1985 17
El mismo.--Pagó . . . . .	1	idem.	1155 17
D. Francisco García Alvarez , vecino de id.--Pagó.	1	6 de id. id.	601
D. Florencio Gutierrez , vecino de Paredes.--Pagó.	1	11 de id. id.	827
D. Lorenzo de Oyos , vecino de id. . . . .	1	13 de id. id.	1871 19
D. Leon Velez y otro , vecinos de Villalobon. . .	1	16 de id. id.	1024 17
D. Mariano Aldaca , vecino de Saldaña. . . .	1	idem.	800 17
D. Lucas Gonzalez , vecino de Paredes . . . .	1	idem.	1266 23
D. Ramon Aparicio y otro , vecinos de Añoza . .	1	17 de id. id.	604
D. Mariano Palacios , vecino de Carrion . . . .	1	idem.	125
D. Alfonso Izquierdo , vecino de Astudillo.--Pagó.	1	19 de id. id.	367
D. Gregorio Leon , vecino de Paredes. . . . .	1	20 de id. id.	199
D. Florencio Diez , vecino de Baquerin.--Pagó. .	1	22 de id. id.	403
D. Timoteo Calderon , vecino de id.--Pagó. . .	1	idem.	200
D. Pedro Baras , vecino de Palencia. . . . .	1	idem.	315 12
D. José Antolin , vecino de Paredes.--Pagó . .	1	idem.	577
D. Lucas Montes , vecino de id. . . . .	1	idem.	591 17
D. Jusefson Escobar , vecino de Astudillo.--Pago.	1	idem.	1509
D. Santos Anaya , vecino de Amusco.--Pagó. . .	1	23 de id.	931 26
D. Leonardo Martinez , vecino de Palencia.--Pagó.	1	idem.	18000
D. Isidro Valdecañas , vecino de Paredes.--Pagó.	1	idem.	350
D. Juan Molaguero , vecino de Palencia.--Pagó.	1	24 de id. id.	4020
Doña Juana Hernandez Vallesteros , vecina de id. --Pagó. . . . .	1	29 de id. id.	547 17
D. Feliciano Ibañez , vecino de Itero la Vega. .	1	31 de id. id.	799 17
D. Urbano de la Serna , vecino de id. . . . .	1	idem.	252
D. Francisco Reol , vecino de Amusco.--Pagó.	1	idem.	96 16
D. Paulino Diez , vecino de Palencia.--Pagó. . .	1	idem.	550
D. Damián Romau , vecino de Villamediana. . .	1	1. <sup>o</sup> de junio de id. id.	111 26
D. Francisco Miguel , vecino de id. . . . .	1	idem.	235
D. Manuel Martinez Durango , vecino de Palencia.	1	idem.	293
D. Santiago Ortega , vecino de Villamartin. . .	1	idem.	418 17
D. Pedro Merino , vecino de Carrion. . . . .	1	idem.	268
D. Antonio Uriszar Aldaca ; vecino de Palencia. .	1	idem.	20
El mismo. . . . .	1	idem.	326 26
D. Tomas Calvo , vecino de Pedrosa de la Vega. .	1	idem.	439 17
D. José María Uriszar de Aldaca , vecino de Sal- daña . . . . .	1	idem.	107 17
D. Eugenio Garcia Ruiz , vecino de Amusco. . . .	1	2 de id. id.	325
D. José Riestra , vecino de Palencia. . . . .	1	idem.	404 23
D. Manuel Lopez , vecino de Paredes de Nava. .	1	3 de id. id.	300 17
D. Alejandro Casado , vecino de Palencia.--Pagó.	1	idem.	500
D. Enrique de la Cuetara , vecino de Palencia. .	1	6 de id. id.	116
D. Felipe Nuñez , vecino de id. . . . .	1	idem.	915
D. Casimiro Catalina , vecino de Santoyo. . . .	1	idem.	280
D. Lorenzo Tejido , vecino de id. . . . .	1	7 de id. id.	125
D. Ignacio de la Torre , vecino de id. . . . .	1	idem.	370
D. Santiago Andres , vecino de id. . . . .	1	idem.	440 26
Doña Julianá Miguel Moreno , vecina de Palencia.	1	idem.	250
Doña Teresa Villada , vecina de id. . . . .	1	8 de id. id.	338
D. Manuel Martinez Aguado , vecino de Astudillo.	1	idem.	385
D. Manuel Saez Arcos , vecino de Santoyo. . .	1	idem.	855
D. Pedro Lopez Pastor , vecino de Grijota. . . .	1	11 de id. id.	5401 17
D. Alejandro Ortega , vecino de Palencia. . . .	1	12 de id. id.	85
El mismo. . . . .	1	idem.	603 17
D. Rufino Casado , vecino de id. . . . .	1	13 de id. id.	371 26
D. Carlos de Cos y Sobeton , vecino de Mudá. .	1	14 de id. id.	546 2
D. Saturio de Abia , vecino de Fuente Andriño. .	1	16 de id. id.	28

COMPRADORES.	Plazos.	Vencimiento de los mismos.	Reales. Mrs.
D. Luciano Ordoñez, vecino de Palencia.	1	16 de junio de 1844.	9120
D. Bonifacio García, vecino de id.	1	idem.	6733 13
D. José María Gómez, vecino de id.	1	idem.	6100
D. José Calvo, vecino de Quintana Diez.	1	17 de id. id.	270 9
D. Ignacio Fernández, vecino de id.	1	idem.	277 26
D. José H. Cerro, vecino de id.	1	idem.	569 26
D. Barcelino Garrido, vecino de id.	1	idem.	280 9
D. Manuel Merino Pérez, vecino de Cañón.	1	idem.	663 6
D. Ramón Noval, vecino de Tábara.	1	idem.	555
Doña Juana Montes, vecina de Palencia.	1	idem.	426
D. Jacinto Lorenzo, vecino de id.	1	idem.	764 26
D. Cesáreo Cosío y otros, vecinos de Lores y otros pueblos.	1	21 de id. id.	504 9
D. Francisco Mier, vecino de Casavegas.	1	idem.	267
D. Francisco Gutiérrez, vecino de Monzón.	1	idem.	250 26
D. Antonio Aguado, vecino de Astudillo.	1	idem.	723 16
D. Alfonso Izquierdo, vecino de id.	1	22 de id. id.	231
D. Nicanor Pombo, vecino de Palencia.	1	23 de id. id.	1954 28
D. Tomás Ruiz, vecino id.	1	27 de id. id.	70 30
D. Alejandro Vizcaíno, vecino de Palencia.	1	30 de id. id.	199
Total descubiertos por el Clero Secular.....		146305 14	
Idem id. por el Regular.....		571696 7	
SUMA TOTAL.....		718001 21	

Palencia 1.<sup>o</sup> de Julio de 1844.—José de Lezameta.—Está conforme con los libros de Intervención de esta Contaduría de mi cargo.—Rafael Manteca.

En su consecuencia debo prevenir á los sujetos expresados en la preinserta relación y que no han satisfecho sus correspondientes cuotas hasta el dia: primero, que contra los inscriptos en la relación publicada en el Boletín oficial de 13 de junio último, comprendidos en esta, se está procediendo coercitivamente pasando á subastar judicialmente en quiebra las fincas causantes del débito concluidos los términos del apremio; y segundo, que los deudores por débitos no incluidos en la anterior relación, que son todos los plazos vencidos dentro del mes de junio, se han de presentar á solventar sus descubiertos en término de tercera dia, si hubiesen trascurrido veinte y cinco días desde la fecha de su vencimiento á la presente y á la conclusión de dichos días respeto aquellos que todavía no hayan corrido desde su vencimiento; debiendo entender que finalizados los términos respectivos, se despacharán sin consideración alguna los apremios y seguidamente se sacarán las fincas á subasta en quiebra judicialmente como está mandado por la superioridad, en cuya forma serán de mucha consideración la responsabilidad, costas y dispendios de los compradores, que espero se eviten con este anuncio.

Los Alcaldes constitucionales espondrán al público en los sitios de costumbre el presente boletín por espacio de cuatro días consecutivos y uno festivo. Palencia 13 de julio de 1844.  
=José María Romeu.=Insértese, Inguanzo.

### ANUNCIOS.

**Instituto Polentino de Ciencias Médicas.**

La sesión del primero de Agosto versará acerca de las enfermedades de la Piel.

En cuyo dia estará muy favorecida la corporación con la puntual asistencia de los Socios.=El Presidente, E. Alonso.=Insértese, Inguanzo.

Del pueblo de Mazariagos de Campos, y propio de D. Eugenio Hortega, á desaparecido en la noche del diez del corriente un caballo capón de alzada 7 cuartas y

Palencia: imprenta de Santos y Camazon, calle de D. Sancho Palacio de Tordesillas.

tres dedos, pelo castaño, estrellado y algo calzado de un pie: quien tuviere noticia de él, sirvase dar aviso que será gratificado.=Insértese, Inguanzo.

**Gran surtido de géneros en venta.**

A la Posada del Fresco, en la calle de Don Sancho, ha llegado un magnífico surtido de géneros de lana, algodón, seda ó hilo, rica pañolería, jaiques, mantillas y otra porción de artículos que el comerciante ofrece arreglar por mayor y menor.=Insértese, Inguanzo.

*ESTADO demostrativo de la division propuesta para el servicio del ramo de protección y seguridad pública de esta provincia, dividida en Comisarías y estas en Celadurias, con expresion de los pueblos que comprenden y número de vecinos de que se compone cada uno.*

## COMISARIA DE PALENCIA, D. Juan Algibes.

CELADORES DE PALENCIA.		CELADURIA DE DUEÑAS.		CELADURIA DE FRECHILLA.	
PUEBLOS.	Vecinos.	PUEBLOS.	Vecinos.	PUEBLOS.	Vecinos.
D. Ignacio Lopez.		D. Celedonio Docio.		D. Nicolás Gordaliza.	
D. Pedro Matienzo.					
D. Angel Simon.					
D. Isidro Gonzalez.					
D. Pablo Silva.					
AGENTES.		AGENTE.		AGENTE.	
D. Ignacio Hervas.		D. Miguel Rin.		D. Victor Anton Notario.	
D. Manuel Gomez.					
D. Santiago Prieto.					
D. Mariano Regadera.					
D. Valentin Ruiz.					
Autilia del Pino . . . . .	163	Alba de Cerrato . . . . .	49	Abarca . . . . .	53
Becerril de Campos . . . . .	602	Ampudia . . . . .	350	Abastas . . . . .	48
Calabazanos . . . . .	14	Baños de Cerrato . . . . .	60	Abastillas . . . . .	11
Fuentes de Valdepero . . . . .	209	Castrillo de Onielo . . . . .	98	Añoza . . . . .	37
Grijota . . . . .	230	Cevico de la Torre . . . . .	392	Autillo de Campos . . . . .	141
Husillos . . . . .	65	Cuvillas de Cerrato . . . . .	130	Baquerin de Campos . . . . .	80
Magaz . . . . .	80	Dueñas . . . . .	629	Boada de Campos . . . . .	60
Palencia y Paredes de Monte . . . . .	2105	Hontoria de Cerrato . . . . .	64	Boadilla de Rioseco . . . . .	210
Paradilla . . . . .	20	Poblacion de Cerrato . . . . .	63	Capillas . . . . .	149
Revilla de Campos . . . . .	50	Reinoso de Cerrato . . . . .	80	Cardeñosa . . . . .	60
Villafruela . . . . .	2	Sta. Cecilia del Alcor . . . . .	33	Castromochlo . . . . .	240
Villaldavin . . . . .	14	Soto de Cerrato . . . . .	50	Castil de Vela . . . . .	45
Villalobon . . . . .	96	Tariego . . . . .	103	Cisneros . . . . .	387
Villamartin de Campos . . . . .	56	Valoria del Alcor . . . . .	58	Frechilla . . . . .	328
Villamuriel de Cerrato . . . . .	56	Valle de Cerrato . . . . .	99	Fuentes de Nava . . . . .	464
Villaumbrales . . . . .	190	Vertavillo . . . . .	154	Guaza . . . . .	117
	4014		2314	Mazariegos . . . . .	109
				Mazuecos . . . . .	115
				Meneses . . . . .	120
				Paredes de Nava . . . . .	1130
				Pedraza . . . . .	152
				Pozo de Urama . . . . .	58
				Pozuelos del Rey . . . . .	22
				S. Roman de la Cuba . . . . .	67
				Torre de Mormojon . . . . .	129
				Velmonte de Campos . . . . .	26
				Villacidaler . . . . .	74
				Villada . . . . .	433
				Villalcon . . . . .	66
				Villalumbroso . . . . .	116
				Villarramiel . . . . .	608
				Villatoquite . . . . .	42
				Villelga . . . . .	19
				Villemar . . . . .	11
				Villerías . . . . .	116
					3836

## **COMISARIA DE CERVERA, *D. Valentín Cerveró***

CELADURIA DE CERVERA.		CELADURIA DE AGUILAR.		CELADURIA DE HERRERA.		CELADURIA DE RESPENDA.	
<i>D. Justo Pastor Perez.</i>		<i>D. Carlos Doce.</i>		<i>D. Eugenio de Sobron.</i>		<i>D. Celestino Valbuena.</i>	
AGENTE.		AGENTE.		AGENTE.		AGENTE.	
<i>D. Pablo Lopez Bravo.</i>		<i>D. Hermenegildo Nozal.</i>		<i>D. Vicente Alonso Iglesias.</i>		<i>D. Gregorio Garcia Quevedo.</i>	
PUEBLOS.	Vecinos	PUEBLOS.	Vecinos	PUEBLOS.	Vecinos	PUEBLOS.	Vecinos
Alba de los Cardaños.	46	Aguilar de Campoo.	205	Amayuelas de Ojeda.	11	Abiñante, , , , , ,	19
Arbejal.	40	Barruelo.	7	Bascones de Ojeda.	13	Baños de la Peña,	23
Areños.	7	Bascones de Valdavia.	4	Calahorra de Boedo.	69	Barajores, , , , , ,	8
Bareenilla.	28	Berzosa de los Hidalgos	1	Cembrero.	9	Boedo, , , , , ,	4
Barrio de S. Pedro.	9	Becerril del Carpio.	44	Collazos de Boedo.	40	Congosto, , , , , ,	78
Barrio de Sta. Maria.	27	Brañosera.	51	Cozuelos.	32	Cornon, , , , , ,	11
Cantoral.	23	Bustillo de Santullan.	14	Dehesa de Romanos.	32	Cornoncillo, , , , , ,	24
Camporredondo.	49	Cabria.	10	Espinosa de Villagon-	12	Cuerno, , , , , ,	5
Gam-sobres.	26	Canduela.	22	zalo.	22	Fontechea, , , , , ,	31
Cardaño de Abajo.	30	Cenera.	18	Herrera de Riopisuer-	17	Fresno del Rio, , , ,	50
Cardaño de Arriba.	10	Cezura.	5	ga.	23	Guardo, , , , , ,	128
Casavegas.	7	Cillamayor.	23	Hijosa.	18	Intorcisa, , , , , ,	10
Castrerjon.	41	Corvio.	13	Laviz de Ojeda.	54	Las Heras, , , , , ,	24
Celada de Roblededo.	48	Cordovilla de Aguilar	5	Mieieces de Ojeda.	31	Loma, , , , , ,	11
Cervera de Riopisuerga.	200	Elecha.	5	Montoto.	12	Mantinos, , , , , ,	32
Colmenares.	22	Foldada.	8	Moarves de Ojeda.	22	Muñeça, , , , , ,	15
Cubillo de Castrejon.	13	Frontada.	27	Náveros de Riopisuer-	6	Otero de Guardo, , , ,	38
Cubillo de Ojeda.	13	Gama.	4	ga.	12	Pino del Rio, , , , ,	54
Dehesa de Montejo.	44	Lastrilla.	13	Oteros de Boedo.	21	Pino de Viduerna, , ,	10
El Campo.	15	Lomilla.	7	Payo.	42	Ricueva, , , , , ,	21
Estalaya.	20	Matabuena.	7	Paramo de Boedo.	30	Santibañez de la Peña,	16
Gramedo.	7	Matalvaniega.	5	Pison de Ojeda.	5	San Pedro Cansoles, ,	24
Herreruela.	40	Matamorisca.	12	Pozancos.	9	32	
La Lastra.	27	Mave.	12	Prádanos de Ojeda.	29		
Levana.	19	Menaza.	18	Quintana Tello.	68		
Ligtiercena.	23	Monasterio y Villanue-	6	Revilla de Collazos.	5		
Lores.	34	va de la Torre.	6	San Andres de Arro-	5		
Llazos y Trenmaya.	19	Nava de Santullan.	10	yo, , , , , ,	19		
Mudá.	30	Nestar.	12	San Cristobal de Boe-	26		
Perazancas.	47	Olleros de Pisuerga.	22	do, , , , , ,	28		
Piedras Luengas.	8	Orbó.	4	S. Jorde.	13		
Pison de Castrejon.	22	Porquera de los Infan-	1	S. Pedro de Moarves.	12		
Polentinos.	32	tes.	23	S. Martín del Monte.			
Quintana Luengos.	23	Porquera de Santullan.	11	Santa Cruz del Mon-			
Revanal de los Cabaneros.	14	Pumar.	10	te, , , , , ,			
Revanal de las Llantos.	31	Puebla de S. Vicente.	12	Santibañez de Ecla.			
Redondo.	51	Quintanilla de Corvio.	16	Sotillo de Boedo.			
Resova.	24	Quintanilla de la Or-	16	Sotobañador y Mañi-			
Roscales.	39	migüera.	5	nos, , , , , ,			
Rueda de Pisuerga.	10	Quintanilla de las Tor-	8	Vega de Muriel, , , ,			
Ruesga.	16	res.	18	Ventosa de Riopisuer-			
Sallinas de Riopisuerga.	45	Quitanilla de la Verzo-	6	ga, , , , , ,			
S. Cebrian de Mudá.	30	sa.	26	Villaescusa de Ecla, ,			
S. Felices de Castilleria.	22	Revolledo de la Inera.	3	5. Villameriel, , , , ,			
S. Martin de los Herreros.	39	Renedo de Zalima.	4	26. Villanecerie, , , , ,			
S. Salvador de Cantamuga.	33	Respenda de Aguilar.	8	4. Villaaprovedo, , , , ,			
Santibañez de Resova.	35	Revilla de Pumar.	18	4. Villavega de Mieieces,			
Traspeña.	17	Revilla de Santullan.	6				
Triollo.	38	Salcedillo.	17				
Vado de Cervera.	22	San Mames de Zalima.	58				
		S. Martin y Perapertú.	6				
		Santa María de Maves.	81				
		Santa María de Nava.	10				

## *Concluye la Comisaria de Cervera.*

## **COMISARIA DE CARRION, *D. Miguel Martínez.***

CELADURIA DE CARRION.		CELADURIA DE SALDAÑA.		CELADURIA DE FROMISTA.	
<i>D. Manuel Merino Perez.</i>		<i>D. Luis Garcia.</i>		<i>D. Luis Velez.</i>	
AGENTE.		AGENTE.		AGENTE.	
<i>D. Ventura Ortega.</i>		<i>D. Pedro Perez Villanueva.</i>		<i>D. Tomas Herrero.</i>	
PUEBLOS.	Vecinos.	PUEBLOS.	Vecinos.	PUEBLOS.	Vecinos.
Arroyo.	15	Acera,	20	Abia de las Torres,	122
Bahillo.	110	Albalá , , , , , ,	2		
Bustillo del Páramo.	41	Arenillas de Nuño Perez,	26		
Calzada de los Molinos.	45	Arenillas de San Pelayo, ,	35		
Calzadilla de la Cueza.	44	Ayuela, , , , , ,	56	Arcopada,	62
Carrion.	678	Barcena de Campos, , ,	34		
Castrillo de Villavega.	130	Barrios de la Vega, , ,	16		
Castrillejo de la Olma.	20	Buenavista y su Barrio, ,	104		
Cervatos de la Cueza.	180	Bustillo de la Vega, , ,	27	Fuente Andriño,	35
Gozon.	44	Carbonera, , , , , ,	12		
Itero Seco.	74	Celadilla del Rio, , ,	29		
Lagartos.	14	Gañinas , , , , , ,	15		
Laserna.	45	Lagunilla, , , , , ,	11		
Ledigos.	52	Lobera, , , , , ,	20	Lantadilla, , , , , ,	204
Lomas.	60	Mazuelas, , , , , ,	2		
Manquillos.	31	Membrillar, , , , , ,	17		
Miñanes.	25	Moslares, , , , , ,	13		
Moratinos.	24	Pedrosa de la Vega, , ,	9		
Nogal de las Huertas.	47	Polvorosa, , , , , ,	30	Las Cabañas, , , , , ,	50
Perales.	22	Portillejo, , , , , ,	19		
Poblacion de Arroyo.	40	Poza de la Vega, , , ,	56		
Poblacion del Soto.	28	Puebla de Valdavia, , ,	87		
Quintanilla de la Cueza.	23	Quintana Diez de la Vega,	24		
Riveros de la Cueza.	40	Quintanilla de Onsoña, ,	27	Marcilla, , , , , ,	105

*Concluye la Comisaría de Carrion.*

*Celaduria de D. Manuel Merino Pérez y su Agente D. Ventura Ortega.*

Robladillo, . . . . .	41
S. Mamés de Campos, .	74
S. Martín de la Fuente, .	4
S. Nicolás del Real Camino, . . . . .	20
Tarradillos, . . . . .	30
Torre de los Molinos, . ,	23
Villacuende, . . . . ,	12
Villalcázar de Sirga, . ,	140
Villambrán de Cea, . ,	21
Villamorco, . . . . ,	43
Villamoronta, . . . . ,	41
Villamuera de la Cueza, . ,	64
Villaproviño, . . . . ,	29
Villanueva de los Navos, .	11
Villanueva del Revollar, .	48
Villanueva del Río, . ,	21
Villasavariego, . . . . ,	73
Villasarracino, . . . . ,	195
Villaturde, . . . . .	26
Villoldo y Villafolfo, . ,	85
Villotilla, . . . . .	15

*Celaduria de D. Luis García y su Agente D. Pedro Pérez Villanueva.*

Relea, , , , , , ,	30
Renedo del Monte, . . ,	13
Renedo de Valdavia, . ,	52
Renedo de la Vega, . ,	18
S. Idaña y su barrio, . ,	201
San Andrés de la Regla, .	22
San Llorente d l Páramo, .	27
San Martín del Valle, ; ,	12
Sant Ojaia de la Vega, . ,	19
San Terbás de la Vega, . ,	41
Santillán de la Vega, . ,	7
Tabanera de Valdavia, . ,	49
Tablares, , , , , , ,	2
Valecavadillo, , , , , ,	24
Valderrábano, , , , ,	39
Valenosó, , , , , , ,	17
Valles de Valdavia, , , ,	21
Vega de Doña Olimpa, . ,	48
Velillas del Duque, . , ,	16
Villaires, , , , , , ,	1
Villaeles, , , , , , ,	60
Villafrech, , , , , , ,	18
Villaluenga y Gabinos, .	26
Villalafuente, , , , , ,	13
Villasila y Villamelendro, .	62
Villambroz, , , , , , ,	25
Villantodrigo, , , , , ,	4
Villanueva del Monte, . ,	12
Villanuño, , , , , , ,	38
Villapun, , , , , , ,	30
Villargravé , , , , , ,	21
Villarmienzo, , , , , ,	17
Villarrodrigo, , , , , ,	13
Villarrobejo , , , , , ,	34
Villasur, , , , , , ,	31
Villabastas, , , , , , ,	32
Villosilla, , , , , , ,	22
Villota del Páramo, , , ,	36
Villota del Duque, , , ,	75

*Celaduria de D. Luis Velez y ~~su~~ Ajente D. Tomás Herrero.*

Osornillo, , , , , , ,	64
Osorno, , , , , , ,	189
Población de Campos, ,	166
Requena de Campos, , ,	50
Revenga, , , , , , ,	140
S. Carlos de Abanades, ,	6
S. Llorente de la Vega, ,	43
Santillana de Campos, ,	156
Villadiezma, , , , , ,	90
Villaherreros, , , , , ,	204
Villarmentero, , , , , ,	52
Villoyieco, , , , , , ,	87

2851

1921

1827

**COMISARIA DE ASTUDILLO, D. Santos Martín.**

**CELADURIA DE ASTUDILLO.**

*D. Toribio Gómez.*

**AGENTE.**

*D. Alejandro Atienza.*

PUEBLOS.	Vecinos.	PUEBLOS.	Vecinos.
Amayuelas de Abajo, , ,	44	Antigüedad, , , , ,	190
Amayuelas de Arriba, , ,	43	Baltanás, , , , , ,	394
Amusco, , , , , ,	315	Castrillo de D. Juan, , ,	99
Astudillo, , , , , ,	810	Cevico Navero, , , , ,	134
Boadilla del Camino, , ,	109	Cobos de Cerrato, , ,	59
Cordovilla la Real, , , ,	54	Espinosa de Cerrato, , ,	92
Itero de la Vega, , , , ,	169	Granja de Oímos de Cerrato, , , , , ,	5
Melgar de Yuso, , , , ,	114	Hermedes, , , , , ,	86
Monzon, , , , , ,	108	Herrera de Valdecañas, , ,	128
Palacios del Alcor, , , ,	52	Hornillos de Cerrato, , ,	58
Piña de Campos, , , , ,	189	Monasterio del Moral, , ,	29
Priorato de Santa Cruz, ,	4	Palenzuela, , , , , ,	204
Rivas, , , , , ,	63	Quintana del Puente, , ,	38
S. Cebrián de Buenamadre, , , , , ,	4	Tabanera de Cerrato, , ,	61
S. Cebrián de Campos, , ,	133	Valdecañas, , , , , ,	60
Santiago del Val, , , , ,	24	Villaconancio, , , , , ,	122
Santoyo, , , , , ,	138	Villahan de Palenzuela, , ,	177
Támaral, , , , , ,	144	Villaviudas, , , , , ,	172
Torquemada, , , , , ,	583		
Valbuena de Riojisuerga, ,	29		
Valdeolmillos, , , , , ,	99		
Valdespina, , , , , ,	81		
Villajimena, , , , , ,	38		
Villalaco, , , , , ,	108		
Villamediana, , , , , ,	252		
Villodre, , , , , ,	38		
Villodrigo, , , , , ,	27		
	3732		2308

Núm. 135.

**Autorizados los Comisarios por el preinserto Reglamento para expedir las licencias de uso de armas y para cazar lo verificarán previos los requisitos establecidos hasta ahora de instancia del interesado al Ayuntamiento del pueblo de su vecindad, quien informando la pasará al Comisario del distrito respectivo. Los Comisarios expresarán en las licencias cuando las espidan, el número de las permitidas que concedan.**

Todos los Alcaldes constitucionales de los pueblos subalternos se presentarán inmediatamente á liquidar sus cuentas pendientes del medio año vencido por los documentos de protección que recibieron, á los Alcaldes de los pueblos cabezas de partido, y estos con las suyas ante el Comisionado de este Gobierno político. En lo sucesivo todos acudirán, inclusivos los de Saldaña, Frechilla y Baltanás, á recibirlos del Comisario de su distrito; teniendo entendido que no han de carecer nunca de dichos documentos; pues que ellos serán responsables de su falta cuando algun vecino ó transeunte los reclamare competentemente autorizado.

Los Comisarios me darán cuenta del esacto cumplimiento de esta circular.

Palencia 19 de julio de 1844.

**Palencia: imprenta de Santos y Camazon, calle de D. Sancho Palacio de Tordesillas,**

# PROVINCIA DE PALENCIA.

*Poblacion de*

*Año de 184*

*Padron de los vecinos en general de este pueblo.*

NOMBRES.	Estados.	OFICIOS Ó PROFESIONES.	Edad.	NATURALEZA.	TIEMPO DE RESIDENCIA.

# PROVINCIA DE PALENCIA.

*Poblacion de*

*Año de 184*

*Padron de los forasteros que no han adquirido vecindad en este pueblo.*

NOMBRES.	Estados.	OFICIOS Ó PROFESIONES.	NATURALEZA.	VECINDAD.	Objeto de su permanencia accidental.	Tiempo que llevan de residencia.

**PROVINCIA DE PALENCIA.**

*Poblacion de*

*ANEXA A LA* *Año de 184*

*Padron de los extranjeros, ya domiciliados ya transeuntes de este pueblo.*

NOMBRES.	Estados.	OFICIOS Ó PROFESIONES.	NATURALEZA.	VECINDAD.	Objeto de su permanencia.	Tiempo que llevan de residencia.

**PROVINCIA DE PALENCIA.**

*Poblacion de*

*ANEXA A LA* *Año de 184*

*Padron de los establecimientos que deben tener licencias en este pueblo.*

NOMBRES DE LOS DUEÑOS.	Clase á que pertenece el establecimiento.	Espcion de si tiene ó no licencia y por qué razon.

